

**Realizan Sandinistas:**

# EXTERMINIO DE INDIGENAS

(Detalles en Página 3)

## Presentan Reformas a Ley Básica de Reforma Agraria

El proyecto de decreto para reformar los Artículos 120., 130. y 360. de la Ley Básica de la Reforma Agraria, fue presentado a la Asamblea Constituyente, por el Comité de Afectados de la Reforma Agraria, informa el presidente, Dr. Ricardo Posada.  
"Lo propiedad es una extensión de la persona

quien tiene vida, que la da Dios; y es deber nuestro conservarla, cuidarla y evitar a toda costa que personas ajenas, delincuentes, terroristas o comunes, nos priven de este derecho tan sagrado", puntualiza Posada.

—Favor pase a la página 29.



DR. RICARDO POSADA, Presidente del Comité de Afectados de la Reforma Agraria.



COMISION CUENCA DEL CARIBE.— La Comisión Mixta Nacional, para el aprovechamiento de la Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe, promulgada por el Congreso de los Estados Unidos de América, fue juramentada ayer por el Presidente de la República, doctor Alvaro Magaña. Dicho acto tuvo lugar en el Salón Azul de Casa Presidencial. Integran la comisión, representantes de la libre empresa y del Gobierno.

**Busque Mañana la Lista  
de la Lotería Nacional**

**Asaltan Agencia de Banco  
en la Alameda Roosevelt**

(Detalles en Página 2)